

RESOLUCION DECANAL N° 020-FIA-UNAP-2019

Iquitos, 22 de enero del 2019

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;**VISTO:**

El Oficio N° 016-UI-FIA-UNAP-2019, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre Jurado de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio de visto, don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita designar Jurado de Tesis: “**ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE Y ANTIBACTERIANA IN VITRO DEL EXTRACTO ETANOLICO DE LA RAIZ DE *Jatropha curcas L.* (PIÑON BLANCO), IQUITOS 2017**”, presentado por los Bachilleres **Marilia Vales Freitas y Hernan Rimarachín Vásquez**, de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición Humana con el asesoramiento de don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, doña Jessy Patricia Vásquez Chumbe y don Alexander Javier Iman Torres.

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en su Capítulo V DEL JURADO CALIFICADOR, artículo 13º, 14º y 15º, establece los requisitos para ser Jurado calificador y dictaminador, propuesto por el Comité de Grados y Títulos, las atribuciones del Jurado calificador y que la sustentación del informe de tesis será con la presencia de los 3 miembros del Jurado y el asesor o asesores, en caso de inasistencia injustificada de uno de los miembros el Decano de la Facultad emitirá una llamada de atención por escrito con copia a su legajo, reprogramándose la sustentación para una nueva fecha.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Reglamento de Grados y Títulos y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el Jurado Calificador y dictaminador del Trabajo de Tesis, para optar el Título Profesional de Licenciados en Bromatología y Nutrición Humana, titulado: “**ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE Y ANTIBACTERIANA IN VITRO DEL EXTRACTO ETANOLICO DE LA RAIZ DE *Jatropha curcas L.* (PIÑON BLANCO), IQUITOS 2017**”, presentado por los Bachilleres **Marilia Vales Freitas y Hernan Rimarachín Vásquez**, con el asesoramiento de don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, doña Jessy Patricia Vásquez Chumbe y don Alexander Javier Iman Torres.

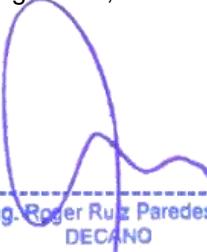
WILSON GUERRA SANGAMA
PEDRO ROBERTO PAREDES MORI
JOE FERNANDO GERONIMO HUETE

Presidente
Miembro
Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los Miembros del Jurado Calificador y dictaminador actuarán de acuerdo al artículo 14º incisos a, b, c, d, e y el artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. Roger Ruiz Paredes MSc
DECANO



Ing. Juan A. Flores Garazafua
Secretario Académico

